# Cursos de EXTENSIÓN 2019-2020



Código: 21818

RCP+DESA y Primera intervención en accidentes de tráfico (Resucitación Cardio-Pulmonar y Desfibrilación Semiautomática)

> Dirección: Melchor Alvarez de Mon Soto Paloma Herrero Ansola



## Normas de matrícula INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

Los alumnos/as podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezca el código del curso, el nombre del alumno y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2018-2019. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno la falta parcial o total de estos datos o documentos. Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaría de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción. La hoja de inscripción se completará con letras MAYUSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.

Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaría de los cursos (teléf. 91 485 4157 / 4090 / 4693) para confirmar su correcta recepción. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en él su NIF, así como el código

🕽 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de ho-3 ras, que el director/a del curso entregará el último día de clase. El alumno/a también podrá recoger estos documentos en la secretaría de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director, quince días después de haber finalizado el curso.

🛮 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **co**munique por escrito (carta o correo electrónico), como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello,

🔼 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaría de los cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (por correo electrónico o teléfono fijo la para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación. Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizarán el 30 de noviembre de 2020. Una vez que haya pasado esta

El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES59 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno, su NIF y el código del curso que aparece

📆 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaría informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos/as.

El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.

Dos cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as que estén matriculados en la UAH. Los estu-diantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría que le corresponda en su universidad.

Documentación necesaria para la inscripción:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.

Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria

Los datos personales que se recojan necesarios para la inscripción y matrícula en los correspondientes Cursos de Verano y de Extensión Universitaria serán incorporados a los sistemas de gestión de la información de los que es responsable la Universidad de Alcalá, adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal proporcionados, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto

en la normativa vigente a nivel nacional como en el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD).

Los datos personales recogidos serán tratados bajo la base legítima del consentimiento expreso y la ejecución de la inscripción y matrícula efectuada, en el marco de la función educativa e investigadora atribuida legalmente a la Universidad. Estos datos no serán cedidos salvo previa petición y en los casos previstos legalmente, y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la fi nalidad para la que fueron recogidos.

El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los derechos

de acceso, rectifi cación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico s), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la

Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad:

https://www.uah.es/es/politica-privacida

Información y contacto Secretaría de Extensión Universitaria Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Colegio de los Basilios. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10) 28801 Alcalá de Henares Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social v Extensión Universitaria www.uah.es/cultura

Fundación General de la Universidad de Alcalá www.fgua.es



# Cursos de EXTENSIÓN



Código: 21818 RCP+DESA y Primera intervención en accidentes de tráfico (Resucitación Cardio-Pulmonar y Desfibrilación Semiautomática)

> Dirección: Melchor Alvarez de Mon Soto Paloma Herrero Ansola



#### Fechas:

- > 1, 2 v 3 de octubre 2019
- > 15, 16 y 17 de octubre 2019

#### Horario

- Dos días de 9:00 h a 14:00 h y de 15:30 a 20:30 horas.
- \* El tercer día de 9:00 h a 15:30 horas.

#### Horas lectivas: 50 horas

#### Horas presenciales de la actividad: 26,5 horas

Con la siguiente distribución: 6 horas de clases teóricas, 6 horas de seminario de grupo, 6 horas de prácticas en grupos pequeños con una ratio de 6-8 alumnos/profesor, 1 h de tutorías, 6 horas de seminarios evaluativos y 1,5 h de presentación del curso con cumplimentación de la ficha del alumno y clausura con la evaluación anónima por parte de los alumnos del curso y del profesorado.

#### Trabajo adicional para los alumnos:

El número de horas de trabajo propio del alumno será de 24: para el estudio, elaboración de actividades y consulta bibliográfica. El trabajo autónomo consistirá en la asimilación y estudio de las bases del conocimiento teórico de la resucitación y la secuencia de actuaciones básicas recomendadas por las Sociedades Científicas en la Parada Cardíaca, lo que le permitirá un aprovechamiento óptimo de la fase presencial. También deberá el alumno elaborar un trabajo personal sobre una situación de emergencia con un escenario concreto y la correspondiente pauta de actuación.

Los alumnos además deberán elaborar en grupos, a lo largo del curso, una situación de accidente con varias víctimas y exponer la actuación correcta en cada caso, para lo cual contarán con el asesoramiento individual y grupal a cargo de los profesores en las tutorías. Al final del curso realizarán el simulacro por ellos elaborado.

Créditos: 2 créditos (pendientes de aprobación)

Lugar de realización: Facultad de Medicina y sede de la UAH en Guadalajara.

Precio: 175 € – 150 € para alumnos, profesores y PAS de la UAH.

En el precio va incluida la "Guía de Resucitación Cardiopulmonar y Desfibrilación Externa Automática" del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias) que se entregará a los alumnos el primer día de curso para su estudio.

Cantidad de alumnos: Mínima: 32 - Máxima: 96

Perfil del alumno: Curso dirigido especialmente a todos los alumnos de la UAH.

Nos gustaría hacerlo extensivo a todos los miembros de la UAH ya que creemos que todo ciudadano, independientemente de su profesión y del lugar donde la ejerza, debe tener unos conocimientos mínimos que le permitan prestar ayuda en una situación de emergencia con riesgo para la vida de una persona, en cualquier entorno en el que se produzca ya sea familiar, laboral, deportivo o de ocio y tanto si se trata de un adulto como de un niño.

#### OBJETIVO DOCENTE

Que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para asegurar el soporte vital básico de una víctima hasta la llegada del SEM (Servicio de Emergencias Médicas).

#### OBJETIVOS GENENRALES

- ✓ Disminuir la mortalidad y las secuelas que ocasionan las Paradas Cardíacas.
- ✓ Difundir las técnicas de Soporte Vital entre la población general.
- ✓ Contribuir a impulsar estrategias dirigidas a la desfibrilación temprana.
- ✓ Facilitar la integración de los "testigos-primeros intervinientes" en la cadena de supervivencia.
- ✓ Difundir normas básicas para la prevención de la enfermedad coronaria y de la muerte súbita cardíaca
- ✓ Sensibilizar acerca de la importancia de la identificación precoz del Ictus.
- ✓ Concienciar a los alumnos acerca de la gravedad de los accidentes de tráfico, la importancia de su prevención y la correcta actuación de los testigos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el Curso de Soporte Vital Básico el alumno deberá ser capaz de:

- ✓ Identificar
- Una pérdida de conciencia,
- Una ausencia de respiración.
- o Una parada cardiorrespiratoria.
- Una obstrucción de la vía aérea superior.
- ✓ Identificar y saber responder ante situaciones de riesgo vital diferentes a la parada cardiaca.
- ✓ Saber cuándo y cómo se debe poner en marcha el Sistema de Emergencias.
- ✓ Aplicar las técnicas y habilidades necesarias para el tratamiento de:
- La parada cardio-respiratoria.
- La obstrucción de la vía aérea.
- o La pérdida de consciencia.
- ✓ Conocer el manejo del desfibrilador semiautomático.
- √ Conocer las actuaciones específicas en la edad pediátrica
- √ Identificar los signos y síntomas de un infarto de miocardio y conocer la actuación correcta.
- ✓ Conocer los signos y síntomas del Ictus y saber cómo actuar.

- ✓ Conocer los principios de biomecánica en los accidentes de tráfico.
- ✓ Seguir la conducta PAS. (Proteger, Alertar, Socorrer)
- ✓ Realizar la atención inicial a un politraumatizado.
- ✓ Inmovilizar a un herido.
- ✓ Realizar técnicas de inmovilización de un herido con material de fortuna.
- ✓ Movilizar a una víctima con control de la columna cervical.

Forma de control de la asistencia:

- ✓ Control de presencia por el profesor al inicio y/o final de la clase.
- Se exige la asistencia a la totalidad de la fase presencial (100% de las actividades).
- ✓ Control de la adquisición de conocimientos y destrezas:
- Evaluación teórica inicial.
- Evaluación práctica inicial.
- o Test de evaluación teórica final. Para aprobar se exige el 80% de las respuestas correctas.
- o Evaluación continuada de la adquisición de habilidades durante el desarrollo del curso.
- Evaluación práctica final en la que el alumno será confrontado a una situación de parada que deberá resolver demostrando los conocimientos y habilidades adquiridos.
- Evaluación final del trabajo en equipo mediante la realización del simulacro de accidente por ellos elaborado y ensayado y que se grabará para después proceder a su visionado, análisis y evaluación en grupo.

#### PROGRAMA:

#### Horario de mañana

1º Día

9:00-9:15 h: Presentación del curso

9:15-10:00 h: Evaluación inicial

10:00-12:00 h: Teoría de la RCP básica, RCP pediátrica.

Otras situaciones de emergencia.

12:00-14:00 h: Prácticas RCP

15:30-17:00 h: Teoría: Actuación en un accidente de tráfico.

17:00-17:30 h: Tutoría.

17:30-20:30 h: Seminario de grupo

2º Día

9:00-10:00 h: Teoría de la Desfibrilación Semiautomática.

Utilización correcta del DESA. Riesgos y precauciones.

10:00-12:00 h: Prácticas RCP+ DESA. Minicode.

12:00-14:00 h: Prácticas: vendajes e inmovilizaciones con material de fortuna. Movilización de un herido con control cervical.

15:30-17:00 h: Teoría: Infarto agudo de miocardio, signos, síntomas y prevención. Actuación ante un infarto. ICTUS: signos, síntomas y actuación correcta.

17:00-17:30 h: Tutoría.

17:30-20:30 h: Seminario de grupo

#### 3º Día

09:00-09:45 h: Examen teórico final

09:45-10:30 h: Preparación de las víctimas, testigos-intervinientes y

escena del simulacro.

10:30-13:00 h: Puesta en escena y ejecución de los simulacros

preparados por los diferentes grupos de alumnos.

13:00-14:30 h: Visionado evaluativo del video del simulacro.

14:30-15:30 h: Clausura del curso y entrega de diplomas.

#### PROFESORES:

Director: Melchor Álvarez de Mon Soto. Catedrático de Medicina. Director del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas.

Director de la Unidad Docente de Medicina de Emergencias y Cuidados Críticos (UDMECC) del Departamento de Medicina de la UAH.

Co-Directora y Coordinadora: Paloma Herrero Ansola. Médico especialista en Medicina Interna. Médico de Emergencias SUMMA 112.

Coordinadora de la Unidad Docente de Medicina de Emergencias y Cuidados Críticos (UDMECC) del Departamento de Medicina de la UAH.

Profesores: Instructores del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias), del CERCP (Consejo Español de RCP) y del ERC (European Resuscitation Councill: Paloma Herrero Ansola, Fernando Abad Esteban, Margarita Barón Romero, Juana Sojo Parra, Soledad Del Pino Muñoz, Juan Luis-Yagüe López, Ana Abad Esteban, Pilar Medina Díaz, Esperanza Gámez Huelgas, Elena Gómez del Pulgar Carrillo, Vanesa Carvajal Gil, Noelia Rodrigo Saiz.

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

RCP+DESA y Primera intervención en accidentes de tráfico (Resucitación Cardio-Pulmonar y Desfibrilación Semiautomática)

CÓDIGO DEL CURSO: 21818

Primera Edición (1 al 3 de octubre)

Segunda Edición (15 al 17 de octubre)

DATOS	<b>PERSON</b>	JALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

**Protección de datos** "Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar la inscripción y matricula solicitada y darles acceso a los servicios universitarios derivados del proceso de matriculación, mantenerle informado de los eventos y servicios que puedan ser de su interés en el marco de la relación mantenida, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad"